



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1461/2021

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N° 1424/2021, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE LA DECANA DE LA FP-UNA.

06 de diciembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/416/2021 de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita la rectificación de la Resolución N° 1424/2021 de la Decana de la FP-UNA "Por la cual se integra a la funcionaria Lic. Melissa Jannet López Paranderi y se confirma al funcionario Lic. Víctor Adolfo Maidana Palacios como responsables de la Unidad Operativa del Sistema Integrado Centralizado (SICCA), ante la Secretaria de la Función Pública (SFP)".

Que debido a un error material se escribió funcionaria Lic. Melissa Jannet López Paranderi debiendo ser: **funcionaria Melissa Jannet López Paranderi**.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Rectificar la Resolución N° 1424/2021, de fecha 30 de noviembre del 2021, de la Decana de la FP-UNA, "Por la cual se integra a la funcionaria Lic. Melissa Jannet López Paranderi, y se confirma al funcionario Lic. Víctor Adolfo Maidana Palacios, como responsables De La Unidad Operativa Del Sistema Integrado Centralizado (SICCA), ante la secretaria de la función pública (SFP)", quedando redactada en los siguientes términos:

Art. 1° Integrar a la funcionaria MELISSA JANNET LOPEZ PARANDERI, C.I.C. N° 4.370.607, como responsable de la Unidad Operativa del Sistema Integrado Centralizado (SICCA), ante la Secretaria de la Función Pública (SFP), a partir de la fecha de la presente resolución.

Lo demás, sin modificaciones.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana